

Quito DM, marzo 12 de 2012

Señores
VITRUM S. A.
Presente

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **VITRUM S. A.** pongo en su conocimiento el Informe sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

1.- OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

VITRUM S. A., es una compañía anónima creada mediante escritura pública de fecha 3 de junio de 2011, bajo el control de la Superintendencia de compañías y cuyo objeto social principalmente es la fabricación de vidrio templado y su correspondiente comercialización. La Compañía durante el ejercicio se ha mantenido en fase pre operativa.

2.- POLITICAS CONTABLES

Las transacciones pre operacionales realizadas durante el ejercicio económico de 2011, han sido registradas de acuerdo con las disposiciones constantes en las Normas internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.

3.- ASPECTOS SOCIETARIOS, LABORALES, TRIBUTARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL

La administración de la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías relativas a llevar en forma apropiada los libros societarios.

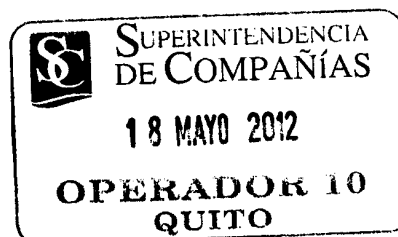
Durante el ejercicio económico de 2011, la empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, de acuerdo con las respectivas disposiciones legales.

4.- CUSTODIO DE ACTIVOS Y RESPALDO DE PASIVOS

Las transacciones operativas, financieras y contables que respaldan los activos se encuentran debidamente respaldadas por documentación sustentatoria, la custodia de los activos se la realiza en forma apropiada; los pasivos tienen documentación respaldatoria apropiada.

5.- ASPECTOS FINANCIEROS

La empresa durante el ejercicio 2011 está en fase pre operacional, por lo que no relevante la presentación de índices financieros.



6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- En base al examen de los estados financieros, que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, considero que se he obtenido evidencia suficiente y apropiada para expresar mi opinión.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, presentan razonablemente, la situación financiera de **VITRUM S. A.** al 31 de diciembre de 2011, los resultados, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las normas internacionales de Información financiera.

2.- La administración de **VITRUM S. A.** ha aplicado en todos los aspectos importantes las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia societaria, tributaria, laboral y de seguridad social.

Atentamente,


Ing. Marcelo Beltrán E.
COMISARIO PRINCIPAL

